

COMUNICADO
N° 0016-2023-EF/50.01

Lima, 29 de mayo 2023

RESULTADOS PRELIMINARES DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES 2023 – PRIMER TRAMO

La Dirección General de Presupuesto Público hace de conocimiento lo siguiente:

1. Los resultados de la verificación del cumplimiento de los indicadores del REI del año 2023 – Primer tramo, se encuentran disponibles en el siguiente enlace:
https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=6925&Itemid=102664&lang=es
2. Los gobiernos regionales y gobiernos locales pueden presentar observaciones a los resultados preliminares, siempre que se refieran a demostrar que se cumplió con los criterios de evaluación de la meta dentro de los plazos establecidos. **Durante el proceso de evaluación de observaciones no es posible subsanar el cumplimiento de metas.**
3. **Plazo de presentación de observaciones:** Hasta las 4:30 p.m. del 5 de junio de 2023.

4. **Medios de presentación de observaciones:** Los gobiernos regionales y gobiernos locales pueden presentar sus oficios formulando observaciones a través de los siguientes medios:
- a) Ventanilla electrónica del MEF: <https://www.mef.gob.pe/ventanilla/app/login.html>
 - b) Sistema PIDE.
5. **Forma de presentación de observaciones:** Mediante oficio indicando los resultados que son materia de observación, dirigido a la Dirección General de Presupuesto Público, con atención al REI. El oficio debe adjuntar: i) un informe que sustente las observaciones planteadas, con los documentos respectivos que acrediten el cumplimiento del indicador, según los criterios de evaluación, dentro de los plazos establecidos en el Anexo I de la RD N° 0004-2023-EF/50.01; y, ii) el formato resumen de las observaciones presentadas a los resultados **preliminares** del cumplimiento de los indicadores del REI del año 2023 – Primer tramo, en Excel editable, conforme al modelo siguiente:

Modelo de formato de las observaciones presentadas a los resultados preliminares del cumplimiento de los indicadores del REI del Año Fiscal 2023 – Primer Tramo

Ubigeo*	Gobierno local/ Gobierno regional	Número de oficio remitido por el Gobierno regional/Gobierno local	Resumen del sustento de la observación	Documento que sustenta la observación

*Aplica solo a Gobiernos Locales